

LA EDUCACION PARA EL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

... SEGUN CONSIDERACIONES DE LA DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL



La concepción política vigente en el gobierno de la Provincia de Buenos Aires sostiene que el trabajo y la economía están al servicio del hombre y en función social. Para hacer cierto este enunciado es necesario que reconstruyamos una Cultura del Trabajo sobre la base de la puesta en acto de

- una política económica, que privilegie la producción y el trabajo;
- una política sindical, que valore e impulse las organizaciones de los trabajadores;
- una política sanitaria, que garantice la atención de la Salud de los trabajadores y sus familias;
- una política de comunicación, que a través de los medios valore el trabajo como "bien social"... y
- una política educativa, que se proponga la Cultura del trabajo como Objetivo prioritario (es, precisamente, la concepción que rige).

¿Qué rol juega la EDUCACION en la reconstrucción de una Cultura del Trabajo?

Desde los primeros niveles del Sistema, la Educación debe revisar tanto el currículum explícito cuanto el implícito (currículum "oculto"). Para

LA EDUCACION PARA EL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En 1973, el entonces Presidente, Juan Domingo Perón, se refería también a esa "formación integral" del hombre:

"Cada argentino debe ser un valor perfeccionado de alta capacidad técnica y gran impulso creador. Cada argentino debe considerarse indispensable para la vida del país. El milagro de nuestra grandeza no será efectivo hasta que el último y el más humilde no sienta el honor de serlo y no se juzgue, entonces, indispensable para el porvenir de la Patria."

¿Educación para el Trabajo en el actual Sistema Educativo?

La dinámica de las transformaciones sociales y económicas no ha sido acompañada, en la mayoría de los casos, por cambios equivalentes en el Sistema Educativo.

Desde la educación, cabe reconocerlo, la capacidad de respuesta es lenta. Y tanto lo es que la Escuela Media, la Universidad e, incluso, la Formación Profesional, continúan ofreciendo especializaciones y capacitaciones que no reflejan las actuales demandas sociales. La historia, hartó comprobada, de que "formamos ingenieros para conducir taxis" o peritos comerciales para ventas callejeras, más allá de la frustración personal que conlleva, pone de manifiesto un costo social -acaso inútil- y un grave desajuste entre la educación y la realidad. La desinteligencia entre estos dos términos tiene que ver con la escuela

Los premisas enunciadas describen una aspiración que, creemos, es de todos los argentinos. Y una convocatoria.

Caminos posibles para Instrumentar la Educación para el Trabajo en el Sistema Educativo Bonaerense

Es probable que la educación popular sea uno de los eslabones que nos permita recuperar la relación entre Sistema Educativo y Realidad Social o, lo que es lo mismo, entre Educación y Trabajo. Significa esto, prestar el servicio fuera de la escuela, directamente en los centros laborales y con los trabajadores, en función inmediata de las necesidades expresadas por la comunidad.

Pecaríamos de utópicos si, como docentes, intentáramos la correspondencia Educación - Trabajo exclusivamente desde la Educación.

Educar en y para el trabajo requiere de una insoslayable contextualización: emprender las transmutaciones económicas, políticas y sociales que pongan fin a las condiciones de pobreza y marginalidad del pueblo. Un sistema en el que la cultura de la especulación gana espacios por sobre la cultura del trabajo, convierte en un sin sentido el Derecho a la Capacitación, que asiste a todos los trabajadores.

La Educación para el trabajo se construye en torno de dos ejes. Garantizar, por un lado; el acceso a una capacitación humana integral y ofrecer, por el otro, propuestas educativas encuadradas en un Proyecto Nacional y que respondan a las demandas y necesidades de la comunidad real.

La educación será un elemento movilizador y dinamizador -capaz de formar a los hombres y mujeres que nuestro país reclama- en la medida en que se integren la capacitación hu-

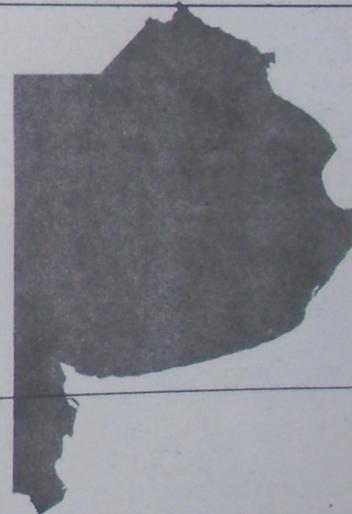
mana con la capacitación técnica y las exigencias sociales con las respuestas del sistema educativo.

Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional



"Por su misma naturaleza la Educación para el Trabajo es un hecho social que debe abarcar a la familia, a la comunidad, a los diversos modos de asociación y, desde luego, a la iniciativa productiva. De esta manera, a través de la Educación para el Trabajo se educa para la fraternidad, la justicia social, la paz, los derechos humanos integrales y la participación global de la sociedad".

De: CONTRERAS, María de los Angeles. Bases teóricas de la Educación para el Trabajo. En: ANTHROPOS, Caracas, (1/14): 125-145, enero-junio, 1987.



LA EDUCACION PARA EL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES